2 Estrategias para generar ambientes escolares pacíficos

Propósito

Fortalecer el conocimiento y manejo de estrategias que favorezcan la construcción de ambientes escolares pacíficos, a partir del análisis de su pertinencia y aplicación en la prevención, atención y resolución de situaciones de violencia presentes en el entorno escolar, desde una perspectiva de cultura de paz.

¿Por qué es necesario hablar de ambientes escolares pacíficos?

En los últimos años se han incrementado las situaciones de violencia que se presentan en la convivencia de los centros escolares ya sea entre las y los estudiantes, entre las y los docentes con educandas y educandos, o entre personal de la escuela con madres, padres de familia y personas tutoras o cuidadoras. En el ámbito pedagógico las y los docentes expresan su preocupación por el escaso o nulo interés que muestran niñas, niños y adolescentes hacia las actividades escolares, así como por la limitada participación de madres, padres de familia y personas tutoras o cuidadoras en la formación valoral de sus hijas, hijos, pupilas o pupilos, debido a diversos factores.

La disciplina autoritaria tradicional que en otros tiempos fue efectiva ya no es funcional con las nuevas generaciones y contextos escolares, el personal docente se siente sin recursos para generar ambientes escolares pacíficos y resolver problemas de indisciplina, conflictos entre el alumnado, desacato al uso del uniforme escolar y en su presentación personal o hasta agresiones frontales a otras personas. Por ello, resulta indispensable analizar y comprender las nuevas concepciones, actitudes y dinámicas sociales, así como los nuevos enfoques educativos y explorar las estrategias que se ofrecen para generar ambientes escolares libres de violencia.

Desde la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se promueve la cultura de paz como uno de sus principios rectores fundamentales para transformar la convivencia escolar mediante el diálogo, la empatía y los derechos humanos, con un enfoque que favorece la inclusión y el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes, una escuela en armonía con su comunidad

y su contexto; promotora de la participación comunitaria, en la cual la prevención de la violencia requiere la acción conjunta de la comunidad escolar: alumnado, personal docente y directivo, madres, padres de familia y personas tutoras y cuidadoras.

Para lograr lo anterior, es fundamental conocer y aplicar estrategias que contribuyan a revertir esta situación al interior de los planteles educativos, ámbito en el que el personal docente y directivo ejerce una influencia directa. En este sentido, el presente documento comparte diversos planteamientos y estrategias orientados a fortalecer la construcción de nuevos referentes en materia de cultura democrática y respeto a la dignidad humana, desde un enfoque de derechos humanos y cultura de paz.

Alcanzar resultados satisfactorios en este ámbito requiere reafirmar el compromiso del colectivo docente con la implementación de dichas estrategias y dar continuidad a un proceso formativo que involucre activamente a niñas, niños, adolescentes y sus familias. De esta manera, los cambios necesarios podrán consolidarse como parte de una nueva cultura escolar basada en la convivencia pacífica, el respeto mutuo y el reconocimiento de la dignidad de todas las personas.

¿Qué es la cultura de paz?

Promover la cultura de paz es uno de los planteamientos de la NEM en la Educación Básica. La Secretaría de Educación Pública elaboró el material *Promover la Cultura de Paz en y desde Nuestra Escuela. Fichero de Actividades Didácticas*, con tres ediciones 2019, 2020 y 2022. En 2026 dicho material se actualizó, en una cuarta edición en formato de libro con el título *Cultura de Paz en y desde Nuestra Escuela*, y se articuló con el *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*, además el tema de cultura de paz se aborda también en los Libros de Texto Gratuitos vigentes.

La **Cultura de Paz** es un proyecto ético, social y político que impulsa la NEM para transformar las relaciones humanas, mediante valores y acciones que permitan erradicar la violencia, promover la justicia social, defender los derechos humanos y cuidar el planeta para el bienestar de todas y todos. Se traduce en la vida cotidiana como un **proceso diario** que busca **resolver** los conflictos mediante el **diálogo**, la **empatía** y el **respeto** a la **dignidad humana**, **rechazando** cualquier tipo de **violencia**.

La Cultura de Paz es la base para una convivencia justa y sin violencia, que se sustente en el respeto a los derechos humanos de cada persona.

En este contexto, es necesario aprender estrategias como la escucha activa, la resolución pacífica de conflictos a través de la mediación o la negociación, desarrollar habilidades como la empatía, la regulación emocional, fortalecer valores en los que la colectividad sea más importante que el interés individual. Si la convivencia nos hace compartir espacios con otras personas, la cultura de paz es la guía de cómo deben ser esas relaciones, pues busca transformar las causas de los conflictos para lograr una convivencia armónica y justa. Esta es una nueva tarea docente a la que convoca la realidad actual en que viven niñas, niños y adolescentes a las que atiende el magisterio.

Principios clave de la cultura de paz en la NEM

No es solo ausencia de conflictos:	Implica un estado positivo de justicia social, igualdad y cooperación.
Valores fundamentales:	Se basan en la libertad, la justicia, la tolerancia, la solidaridad, la equidad y los derechos humanos.
Forma de vida:	Se origina en el interior de cada persona y se extiende a la familia, la escuela y la comunidad.

La cultura de paz se puede expresar, en el ámbito escolar, en acciones tales como:

A. Diálogo constructivo: Se usa la negociación y el acuerdo en lugar de la confrontación.

B. Gestión de emociones: Se enseña a niñas, niños y adolescentes a reconocer y regular sus emociones.

C. Ambientes seguros: Se eliminan las prácticas discriminatorias, el maltrato y el acoso para cuidar el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.

¿Cómo construir la cultura de paz en nuestra escuela?

Revisen el siguiente texto tomando en consideración el contexto social y las dinámicas de interrelaciones personales que se presentan en su escuela.

> La educación es un elemento fundamental en la construcción de la paz y el bienestar. Por ello, se reconoce que está estrechamente vinculada con la justicia social, la libertad y el respeto a la diversidad. Hablar de cultura de paz en la escuela implica reconocer que la violencia no es un hecho aislado ni ajeno a la vida escolar, sino que se manifiesta en lo cotidiano: en las formas de relación interpersonal, las realidades que se nombran o se silencian, las decisiones que excluyen, y las condiciones sociales,

culturales y económicas que configuran la vida de niñas, niños y adolescentes en sus comunidades.

Desde esta perspectiva, la paz no se reduce a la ausencia de conflicto, sino que se construye de manera permanente a partir de prácticas que colocan en el centro la dignidad humana, el respeto a las diferencias y la responsabilidad colectiva frente al bienestar común. Esto supone reconocer que la escuela no es un espacio neutro, sino un lugar donde se reproducen —pero también pueden transformarse— las desigualdades, los estereotipos y las relaciones de poder que existen en la sociedad. En consecuencia, promover la cultura de paz en los espacios escolares se asume como una decisión pedagógica y ética que contribuye a orientar el quehacer educativo hacia principios y propósitos más amplios.

La escuela se reconoce como una comunidad de aprendizaje en la que todas y todos, estudiantes, docentes, directivos, madres, padres y personas cuidadoras, tienen un papel fundamental en la construcción de entornos más justos, inclusivos y libres de violencia.

La cultura de paz no se enseña únicamente como contenido: se vive, se practica y se construye colectivamente en cada espacio, interacción y decisión que se toma. Implica, en conclusión, asumir un compromiso ético y pedagógico con la transformación de la realidad, y reconocer que cada acción, por pequeña que sea, abona a la construcción de un presente y un futuro más dignos para todas y todos. (SEP, 2026, pp. 3-4)

Espacio para la reflexión

Compartan en plenaria sus opiniones a partir de las preguntas siguientes:



- ¿De qué manera propician la inclusión y el respeto a la diversidad?
- ¿Cómo se favorece la igualdad de género?
- ¿De qué forma la escuela promueve la responsabilidad de la comunidad escolar frente a situaciones de violencia que se presentan en su interior?
- ¿Qué estrategias utilizan para promover y aplicar la disciplina formativa en las aulas y en la escuela?
- ¿Cómo pueden participar niñas, niños y adolescentes en la promoción de una cultura de paz en su escuela?

Analicen las siguientes situaciones a partir de lo revisado hasta el momento, de las preguntas de reflexión propuestas y de las experiencias que viven en su escuela. Argumenten sus respuestas.

Situación 1.

Durante las clases de cuarto año, un estudiante (Mateo) interrumpe de forma constante, grita, tira sus útiles al suelo y se niega a trabajar. Cuando la maestra titular intenta poner un límite con tono firme, Mateo la insulta con groserías, patea el escritorio y rompe intencionalmente el material didáctico que ella había preparado para la sesión. Varios estudiantes graban el momento con un teléfono celular escondido. La reacción del grupo se divide: unos ríen y otros se asustan. La maestra entra en un estado de indefensión y el resto del grupo pierde el tiempo lectivo sin lograr contener al alumno ni restablecer la dinámica.

Para reflexionar:



- ¿Contamos con una ruta clara de contención para conductas disruptivas severas que protejan tanto al grupo como a las y los docentes?
- ¿El comportamiento de Mateo refleja una falta de límites en casa o está comunicando una situación de violencia familiar invisible (violencia estructural/emocional)?
- ¿Qué ajustes debemos hacer en nuestra práctica pedagógica y diseño de proyectos comunitarios para integrar a las alumnas y los alumnos con necesidades específicas de manejo emocional?

Situación 2.

En un grupo escolar una niña de otra comunidad que habla una variante lingüística regional es constantemente dejada de lado en los juegos del patio. Los niños no le permiten participar en los equipos de fútbol e imitan de forma burlona su acento al hablar o la forma en que nombra ciertos objetos. La docente nota la situación, pero minimiza el hecho pensando que “son cosas de niños” y que “se les pasará jugando”. Sin embargo, la niña ha comenzado a somatizar el estrés: llora por las mañanas antes de ir a la escuela y se niega a hablar en el aula.

Para reflexionar:



- ¿Estamos tolerando microviolencias y prejuicios culturales bajo el argumento de que “son pequeños” y no hay “intención consciente”?
- ¿Cómo refleja este caso una cultura escolar o social que discrimina la diversidad?
- ¿De qué manera podemos aprovechar los Ejes Articuladores de Inclusión e Interculturalidad Crítica para erradicar estas prácticas desde los primeros grados?



Situación 3.

Un grupo de estudiantes de segundo de secundaria crea un chat privado de WhatsApp excluyendo deliberadamente a un compañero (Carlos). En este grupo comparten memes, burlas sobre su apariencia física y capturas de pantalla de sus participaciones en clase para ridiculizarlo. La tensión escala cuando un día, a la hora del receso, un alumno le arrebata el cuaderno a Carlos y grita frente a varios grupos los sobrenombres que le pusieron en el chat. Carlos reacciona empujando al agresor y tirándole un golpe. Un docente interviene solamente para sancionar a ambos por “pegarse en el patio”, sin indagar el origen del conflicto.

Para reflexionar:



- ¿Estamos identificando la violencia digital y la exclusión sutil como antecedentes de la agresión física, o solo atendemos el “estallido” visible?
- ¿Qué recursos de actuación como los de la plataforma Escuela Libre de Violencia estamos aplicando para involucrar a las familias en el uso responsable de dispositivos?
- ¿Cómo podemos vincular este caso con los Contenidos de los Campos Formativos Ética, Naturaleza y Sociedades o De lo Humano y lo Comunitario para trabajar una campaña de autorregulación y respeto?



Situación 4.

Dos niños se juntan habitualmente en la puerta del baño de las niñas para calificar de 0 a 10 si las niñas que entran les gustan o no y a veces les dicen piropos incómodos. Una niña le informa de ello a un docente, éste no le da importancia, y solo le comenta: “No te fijes, es la forma en que los hombres decimos que nos gustan las mujeres”.

Para reflexionar:



- ¿Consideran que la respuesta del docente es la adecuada o está normalizando y reproduciendo un aspecto de violencia de género en la escuela?
- ¿La situación refleja o no una condición de "micromachismo" o microviolencia que no es perceptible y que va en contra de la seguridad de las niñas en la escuela?
- ¿Qué actividades formativas dentro del aula y en la comunidad se pueden implementar para reeducar a los niños sobre el respeto mutuo y las formas adecuadas de dirigirse a otras personas, en particular a las niñas, adolescentes y mujeres?



Situación 5.

Eliana tiene 10 años y ha comenzado el quinto grado en una nueva escuela, ella junto con su madre se vieron en la necesidad de cambiar de residencia a otra ciudad y por lo mismo, su mamá eligió una nueva escuela que se encuentra cerca de su trabajo porque le resulta más fácil llevarla y recogerla.

Después de unas semanas de haber iniciado el ciclo escolar, el maestro notó que Eliana tenía dificultades para integrarse al grupo, la ha visto sentada sola en una banca del patio de la escuela. Muy pocas veces la ve conviviendo con alguien. Razón por la que el maestro le informó a la directora de la situación y ambos decidieron indagar al respecto.

El maestro decidió hablar con Eliana para conocerla un poco e identificar el problema, pero Eliana, solamente decía que todo estaba bien y que no pasaba nada.

Posteriormente, la directora citó a la mamá para preguntarle si ella había detectado cambios importantes en el comportamiento de su hija. Lo que contestó la mamá fue que habían tenido que mudarse por cuestiones de trabajo y que el papá de Eliana no se cambiaría con ellas, puesto que se estaban separando y que eso le estaba afectando mucho a su hija. También le dijo que, por la misma situación, había dejado de ir a las clases de guitarra y que eso le había afligido mucho a la niña, sin embargo, ella estaba al tanto y estaba buscando la forma de compensar los cambios que habían tenido en los últimos meses.

Para reflexionar:



- ¿Qué aspectos asertivos consideran que tiene la estrategia aplicada por la directora y el maestro?, ¿cómo la mejorarían?
- ¿En qué Campo Formativo se abordan situaciones relacionadas con el comportamiento de Eliana?
- ¿Por qué es importante que Eliana, mejore su estado de ánimo y se integre con sus compañeras y compañeros?

Situación 6.

Carlos tiene 14 años y acude a una escuela a media hora de su casa en el turno matutino, sus amigos lo describen como un chico tranquilo, amable e incluso dicen que luego “anda en otro mundo” puesto que cuando termina su trabajo en lugar de platicar o jugar como otros compañeros, se pone a dibujar y escribir historietas con los dibujos que crea.

Así era la cotidianidad en la vida escolar de Carlos, sin embargo, un día la profesora le dejó hacer una actividad, mientras se ausentaba del aula, al terminar su trabajo Carlos sacó su cuaderno de dibujo y comenzó como siempre a realizar sus diseños, no obstante, cuando la maestra regresó a la clase se percató que él estaba dibujando, por lo que le pidió inmediatamente su dibujo, lo rompió y lo tiró a la basura. Motivo que hizo enojar bastante al chico quien reclamó a la maestra por ese hecho, comentándole que no tenía derecho, que él ya había acabado su trabajo y que además ella había estado platicando con sus amigos en lugar de estar dando la clase, razón por la cual la profesora lo sacó del salón y les envió un reporte a sus papás.

Desde ese día ir a la escuela era como ir a una zona de guerra, puesto que la maestra y su grupo de “cuates” (en palabras de Carlos, para referirse a otros profesores, amigos de su maestra) le hacían la vida de cuadritos, sentía que no podía ni respirar porque ya le llamaban la atención, le bajaban puntos, le ponían reportes o lo sacaban de las clases, ir a la escuela se había vuelto un verdadero infierno e incluso estaba pensando en dejar de ir.

Para reflexionar:



- ¿Considera que la actitud de la maestra favorece la convivencia pacífica en el aula y la cultura de paz?, ¿por qué?
- ¿Qué tipo de violencia consideran que está ejerciendo la maestra y demás personal involucrado?
- ¿Cuál hubiera sido una respuesta adecuada de la maestra?

Estrategias para favorecer la convivencia pacífica

Las siguientes estrategias de convivencia escolar pacífica y cultura de paz aplicables a los casos antes planteados se fundamentan en la NEM y en prácticas pedagógicas que priorizan el respeto, la inclusión y la gestión positiva de los conflictos. Estas estrategias y ejemplos concretos, se toman en buena medida del documento *Cultura de Paz en y desde Nuestra Escuela*.

1 Resolución de conflictos mediante el diálogo y la mediación

a. *Diálogo constructivo*: Promover espacios donde estudiantes y docentes puedan expresar sus emociones y puntos de vista, buscando acuerdos y soluciones colaborativas en vez de recurrir a sanciones punitivas.
   - Ejemplo: Ante conductas disruptivas, como en el caso de Mateo, establecer círculos de diálogo para que el grupo y el alumno puedan expresar cómo se sienten y buscar juntos alternativas para mejorar la convivencia.

b. *Mediación escolar*: Formar equipos de mediadores entre el alumnado y el personal docente para intervenir en conflictos, facilitando la comunicación y la búsqueda de acuerdos.

2 Gestión emocional y disciplina formativa

a. *Educación socioemocional*: Enseñar a reconocer, expresar y regular emociones, tanto en el alumnado como en el personal docente.
   - Ejemplo: Realizar actividades de autorregulación emocional, como ejercicios de respiración o reflexión grupal sobre las emociones que surgen en situaciones de conflicto.

b. *Disciplina formativa*: Sustituir la disciplina autoritaria por normas consensuadas y restaurativas, que busquen reparar el daño y fortalecer el sentido de pertenencia.
   - Ejemplo: En vez de castigar a Carlos por su reacción, la docente podría haber dialogado con él sobre sus necesidades y emociones, buscando acuerdos para evitar futuras tensiones.

3 Promoción de la igualdad, la inclusión y el respeto a la diversidad

a. *Igualdad de género y diversidad*: Implementar actividades que cuestionen estereotipos y promuevan la participación equitativa de todas y todos los estudiantes.
   - Ejemplo: Dinámicas donde se reflexione sobre roles de género, o se reconozcan y valoren las diferencias culturales y personales.

b. *Entornos seguros y protectores*: Prevenir y atender cualquier forma de discriminación, acoso o exclusión, asegurando que todos los miembros de la comunidad escolar se sientan valorados y protegidos.

4 Participación activa de la comunidad escolar

a. *Participación infantil y adolescente*: Involucrar a las y los estudiantes en la toma de decisiones sobre la convivencia y las normas del aula.
   - Ejemplo: Asambleas escolares donde el alumnado proponga y acuerde reglas de convivencia.

b. *Vínculo con las familias*: Sustituir la disciplina autoritaria por normas consensuadas y restaurativas, que busquen reparar el daño y fortalecer el sentido de pertenencia.
   - Ejemplo: Fomentar la comunicación y colaboración con madres, padres, tutores y cuidadores para abordar conjuntamente los retos de la convivencia.

5 Planificación y prevención

a. *Planes de convivencia*: Elaborar y actualizar planes de convivencia que incluyan protocolos claros para la prevención y atención de conflictos, así como estrategias de intervención directa.

b. *Formación docente*: Capacitar al personal en gestión de conflictos, mediación y educación socioemocional.

Estas estrategias, aplicadas de manera integral y adaptadas al contexto de cada escuela, permiten transformar los conflictos en oportunidades de aprendizaje y fortalecer una cultura de paz y respeto en la comunidad escolar.

Aproximación al documento Cultura de Paz en y desde Nuestra Escuela (2026)

Integrados en equipos, revisen las siguientes páginas del material ***Cultura de Paz en y desde Nuestra Escuela*** y realicen una lámina con las ideas principales de la línea temática revisada, misma que compartirán con el colectivo docente.

Línea Temática	Páginas
Promover la igualdad de género	10-11
Educación socioemocional	52-54
Participación infantil y adolescente	110-111
Reconocimiento y valoración de la diversidad	150-151
Conocimiento, ejercicio y respeto a los derechos humanos	190-191
Toma de decisiones para el autocuidado individual y el cuidado colectivo	228-229
Entornos escolares seguros y protectores	268-269

A manera de conclusión

Por lo expuesto hasta aquí, es claro que la cultura de paz no es neutral; rechaza la violencia y la desigualdad y se sostiene sobre principios que orientan la acción colectiva hacia elementos que pueden inhibir la violencia como:

- La promoción y el respeto de los derechos humanos como garantes de justicia e igualdad y como base de una convivencia armónica.
- El impulso a la igualdad real entre mujeres y hombres y la erradicación de todas las violencias, en los hechos y no solo en las leyes.
- El reconocimiento de la diversidad cultural, social y territorial.
- La inclusión social de grupos e individuos como iguales.

Educar para la paz implica superar los discursos que naturalizan la violencia, el racismo, el machismo o la exclusión. Requiere promover el pensamiento crítico y el cuestionamiento a las relaciones de poder que las sostienen. Significa otorgar la palabra a los grupos y personas que han carecido de poder para opinar sobre su realidad y participar en la construcción de relaciones más igualitarias. Por ello, la promoción de la cultura de paz en las escuelas involucra los siguientes aspectos:

- El conocimiento, ejercicio y respeto a los derechos humanos.
- La promoción de la igualdad de género.
- El reconocimiento y valoración de la diversidad.
- El fomento de la educación socioemocional.
- El impulso de la participación infantil y adolescente.
- La toma de decisiones para el autocuidado individual y el cuidado colectivo.
- La generación de entornos escolares seguros y protectores.

Para profundizar

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (17 de marzo de 2026). *Entornos de aprendizaje seguros: Prevención y tratamiento de la violencia en la escuela y sus alrededores*. https://www.unesco.org/es/health-education/safe-learning-environments

Ramírez Hernández, Nashieli. (25 de abril de 2024). La democracia se enseña en la escuela: Promoción de los derechos de niñas y niños y adolescentes [Sesión de conferencia]. *Ciclo de Conferencias. Diálogos para una cultura de paz en las escuelas ¡Valores que nos unen, respeto que nos fortalece!* Secretaria de Educación Pública. https://www.youtube.com/watch?v=j0yweJ0pgtQ

Secretaría de Educación Pública. (2020). Participación infantil y adolescente. En *Fichero de actividades didácticas. Promover la cultura de paz en y desde nuestra escuela*. https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/storage/recursos/Recursos%20did%C3%A1cticos/Gb5Y26YRrd-FICHERO_Promover_la_Cultura_de_Paz.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2023). *Guía Todas y todos contra el acoso escolar*. https://formacioncontinua.sep.gob.mx/storage/recursos/2024/05/svAO1BPIfk-Guia%20para%20Docentes_Todas%20y%20todos%20vs%20el%20Acoso%20Escolar.pdf

Secretaría de Educación Pública & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2024). *Manuales Habilidades para la Vida*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/habilidades-para-la-vida/

Secretaría de Educación Pública. (2025). *Cultura de paz: una forma de solucionar los conflictos*. https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/contenido/coleccion/cultura-de-paz-una-forma-de-solucionar-los-conflictos/

Secretaría de Educación Pública. (2026). *Cultura de paz en y desde nuestra escuela* (4.ª ed.) https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/storage/recursos/cult/q1KYfAyXPe-CULTURA-DE-PAZ-b%20(1).pdf

Referencia

Secretaría de Educación Pública. (2026). *Cultura de paz en y desde nuestra escuela* (4.ª ed.) https://escuelalibredeviolencia.sep.gob.mx/storage/recursos/cult/q1KYfAyXPe-CULTURA-DE-PAZ-b%20(1).pdf